

Se conoció el resultado de la búsqueda de Loan en las cuatro lagunas cercanas a las casas de Carlos Pérez y Victoria Caillava en Corrientes

02/12/2025



El pasado 10 de noviembre, la policía de Corrientes comenzó un nuevo rastrillaje con el objetivo de encontrar a Loan Danilo Peña, el nene que desapareció el 13 de junio de 2024. Ahora, el foco está puesto en cuatro lagunas cercanas a la casa de Carlos Pérez y Victoria Caillava.

Los detalles de los rastrillajes en las lagunas cercanas a las casas de

Carlos Pérez y Victoria Caillava en Corrientes

El operativo de búsqueda se planeó a 50 días pero pudo concretarse en 20 y contó con la participación del Sistema Federal de Búsqueda de Personas (Sifebu) y del Comando Unificado Corrientes (CUC). Además, se sumaron Prefectura, Policía Federal, buzos tácticos y bomberos.

Al aire de Radio Mitre, se compartieron más detalles sobre los rastrillajes: **“Por la declaración de un testigo protegido, rastrillaron cuatro lagunas a más de 500 días de la desaparición de Loan”.**

“Durante 20 días, agentes de búsqueda de personas y buzos tácticos inspeccionaron cuatro espejos de agua ubicados cerca de campos del marino Carlos Pérez y de su esposa Victoria Caillava”, explicaron sobre los trabajos realizados en la zona.

Por el momento, **las autoridades no reportaron el hallazgo de ninguna prueba en las lagunas** aunque según Clarín, las condiciones meteorológicas complicaron el operativo en la cuarta de ellas.

Uno por uno, todos los detenidos por el caso Loan

- **Antonio Bernardino Benítez** – 38 años – sustracción y ocultamiento de menor (coautor material).
- **Mónica del Carmen Millapi** – 35 años – sustracción y ocultamiento de menor (partícipe primario).
- **Daniel “Fierrito” Ramírez** – 49 años – sustracción y ocultamiento de menor (partícipe primario).
- **María Victoria Caillava** – 53 años – sustracción y ocultamiento de menor (coautora material).

- **Carlos Guido Pérez** – 63 años – sustracción y ocultamiento de menor (coautor material).
- **Walter Adrián Maciel** – 44 años – encubrimiento agravado y participación en el ocultamiento del menor.
- **Laudelina Peña** – 46 años – sustracción y ocultamiento de menor, alteración de pruebas y falso testimonio.
- **Nicolás Gabriel Soria (“El Americano”)** – 42 años – encubrimiento, manipulación de testigos y entorpecimiento de la investigación.

Fuente: Radio Mitre